



San Andrés Isla, Ocho (08) de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).

TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – ARTÍCULO 446 Y
110 C.G.P

PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE - OBRANTE EN EL CUADERNO
PRINCIPAL

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGIA SOPESA
SA ESP

APODERADO: DRA. JANIS SOTO ROMAN

DEMANDADO: LOUIS MITCJELL DOEDEN Y DIANA GARCIA
BOWDEN

APODERADO:

RADICADO: 88-001-40-03-002-2017-00140-00

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2024.

FECHA DE FIJACIÓN: 08 DE MAYO DE 2024, A LAS 08:00 AM, EMPIEZA
A CORRER EL 09 DE MAYO DE 2024 A LAS 08:00
AM

FECHA DE DESFIJACIÓN: 14 DE MAYO DE 2024 A LAS 06:00 PM

GREICHY DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIA